



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Recursos Humanos Organización Ciudad Inteligente Digitalización e Innovación

NOMBRAMIENTO PERSONAL EVENTUAL

Nombramiento Personal Eventual

El Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Organización, Ciudad Inteligente, Digitalización e Innovación, HACE SABER que con fecha 11 de marzo de 2026, la Alcaldesa ha dictado el Decreto que, literalmente, dice:

“En uso de las atribuciones que me vienen conferidas por el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el art.12.3 del R.D.L. 5/15 de 30 de octubre, vista la petición realizada por la portavoz del Grupo Municipal Socialista, relativa a la sustitución de Doña Carmen Mora Aguilar, en situación de baja por enfermedad, como Asesora del Grupo Municipal Socialista, DISPONGO:

NOMBRO a Sandra Callejón López, como Asesora del Grupo Municipal Socialista, personal eventual de este Ayuntamiento, en sustitución de Doña Carmen Mora Aguilar, titular del puesto, en situación de baja por enfermedad, en régimen de dedicación exclusiva, con una retribución bruta anual de 31.046,82 euros y actualizaciones anuales correspondientes.

Este nombramiento es con efectos del día 6 de marzo de 2026 y quedará sin efecto cuando se produzca la incorporación de la titular del puesto y en cualquier caso cuando expire el mandato del actual titular de esta Alcaldía o expire el mandato de la actual Corporación, o así se disponga por Decreto motivado.

Notifíquese a la persona interesada.

Contra este Decreto que pone fin a la vía administrativa podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal de instancia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación.

No obstante, puede interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que ha dictado el acto administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o cualquier otro recurso que estime procedente.

Notifíquese a la persona interesada. "

Lo que se hará público para general conocimiento.

El Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos,
Organización, Ciudad Inteligente, Digitalización e Innovación

Vito Rafael Episcopio Solis

En Granada a 16 de marzo de 2026